



**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

San José de Sisa, 03 de marzo del 2021.

**OFICIO N° 10 - 2021 – DRE-UGEL-D – I.E. N° 0660 – “JRV”/S.J.DE SISA.**

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITE INFORME DE VOLUNTARIADO PARA EL DESARROLLO DE LA  
CARPETA DE RECUPERACIÓN

Me es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la dirección, personal docente, administrativo, padres de familia y alumnado en general de la I.E N° 0660” JRV”, del distrito de San José de Sisa, provincia de El Dorado y región San Martín y al mismo tiempo manifestarle:

Que, adjunto al presente remito a su despacho el informe sobre la intervención del voluntariado asignado a esta I.E para realizar el acompañamiento a los estudiantes que su situación académica requería el desarrollo de la mencionada carpeta.

Sin otro particular me suscribo de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,





**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**

San José de Sisa, 03 de marzo del 2021

**INFORME N° 003-2021- D - I. E. N° 0660 “JRV”/ SAN JOSÉ DE SISA**

A LA : Dra. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO  
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

DEL : PROF. EMILIANO RUIZ CUBAS  
DIRECTOR DE LA I.E N° 0660 “JRV”

ASUNTO: INFORME DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO VACACIONAL.

**Primero.** En esta I.E fueron 11 los estudiantes que su situación académica implicaba el uso de la carpeta de recuperación; de los cuales sólo a 8 de se les pudo hacer llegar dicha carpeta, de los cuales, uno se acercó a recoger en la I.E. a los 7 restantes se les ubicó en sus domicilios o se les hizo llegar a través de sus familiares.

**Segundo.** Para atender a los 8 estudiantes que llevaron la carpeta de recuperación la UGEL asignó a dos voluntarios, a quienes se le asignó 4 estudiantes a cada uno.

**Tercero:** A la voluntaria Marjorie Chávez Huamaní, Quien sólo pudo contactarse con dos de los estudiantes asignados y su trabajo fue interrumpido por motivos de salud.

**Cuarto.** El voluntario Román Chamaya Becerra, nunca se contactó con esta dirección, envió mensajes de texto vía WhatsApp, pero nunca recibí respuesta. Tampoco pude contactarme a través de llamada telefónica.

**Quinto.** Por parte de la dirección hemos tratado en lo posible de contactarnos con los estudiantes logrando contactarnos sólo con 5 de ellos quienes mencionaban estar avanzando con el desarrollo de la carpeta y se les brindaba algunas orientaciones vía telefónica.

**Sexto.** En la mayoría de estos estudiantes se nota el desinterés por sus aprendizajes y están fuera de la localidad, realizando labores agrícolas, es por ello que durante todo el año 2020, pese al esfuerzo de los docentes, no se les pudo ubicar y tampoco se interesaron por buscar los medios de contactarse con nosotros. En estos últimos días hemos tratado de contactarnos para que hagan entrega de la carpeta desarrollada y sólo dos de ellos han hecho llegar dicha carpeta.

**Séptimo.** Esta dirección hará todo lo posible para que estos estudiantes continúen su proceso de aprendizaje siguiendo los procesos normados y empleando las estrategias más pertinentes.

Es todo cuanto tengo que informarle para su conocimiento y fines que sean necesarios.

Atentamente,

